

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

25727 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción para la instalación de un centro de transformación EAEC264 "Loma Larga nº 2" y alimentación a 15 kV.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción para la instalación de un centro de transformación denominado EAEC264 "Loma Larga nº 2" y alimentación a 15 kV.

a) Peticionario: D. Jose María Villoria Marcos, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se van a establecer las instalaciones y características de las mismas:

Ubicación del nuevo centro de transformación EAEC264 "Loma Larga nº 2" sito en Carretera Red Permanente.

Nueva línea subterránea de media tensión entre los centros de distribución EAEC264 "Loma Larga nº 2" y EAEC163 "Polígono Industrial Loma Larga" con conductor tipo RH5Z1 de sección 3(1x240 mm²) AL, tensión 18/30kV y longitud 67,5 metros.

Nueva línea subterránea y aérea de media tensión entre los centros de distribución EAEC264 "Loma Larga nº 2" y EAEC118 "Loma Larga" con conductor tipo RH5Z1 de sección 3(1x240 mm²) AL, tensión 18/30kV y longitud 67,5 metros.

Discurriendo en sus recorridos por la Carretera Red Permanente.

c) Finalidad: intercalar el nuevo centro EAEC264 "Loma Larga nº 2" entre los centros EAEC163 "Polígono Industrial Loma Larga" y EAEC118 "Loma Larga" para disponer de mayor distribución de energía eléctrica de la zona.

d) Presupuesto: 42.008,22 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 11 de agosto de 2022.- Director General de Servicios Urbanos, Patrimonio Natural e Industria, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A220033624-1